SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO
AV. LAURELES #1151, COL. E.J.FOVISSSTE ZAPOPAN
DMZ610817LH6

REQUISICION
260267
SOL. COTIZACION
260267

REQUISICION DE COMPRA

PRECAPTURA

Fecha : 07/04/2026
Hoja : 1

PROYECTO DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y ASISTENCIA

ALMACEN ALMACEN DE ALIMENTOS **FECHA SOLICITUD** 27/03/2026

#	PROYECTO	PART	U	ARTICULO	DESCRIPCION	U/A	CANT	PRECIO S/IVA	IMPORTE C/IVA	
1	10067	44112	1	44112.0001	DESPENSAS . | . | . | CADA DESPENSA DEBERA CONTENER: 1 ACEITE COMESTIBLE PURO DE CANOLA (500 ML), 1 KILO DE FRIJOL PINTO, 1 KILO DE ARROZ BLANCO EXTRA ENTERO, 1 PASTA PARA SOPA (200 GRAMOS), 1 AVENA EN HOJUELAS (400 GRAMOS), 1 LENTEJA (500 GRAMOS), 1 LATA DE ATUN EN AGUA SIN SOYA (140 GRAMOS), 1 LATA DE VERDURAS (410, GRAMOS), 1 SOYA TEXTURIZADA (500, GRAMOS), 1 GALLETAS DE ANIMALITOS (500 GRAMOS), 1 LITRO DE LECHE ENTERA PASTEURIZADA.	PZA	24,500.000	299.9200	7,348,040.00	0

DIF ZAPOPAN
15 ABR. 2026
RECIBIDO
Departamento de Adquisiciones

TOTAL CON IVA 7,348,040.00

Justificación de la compra, uso específico y observaciones:

OBSERVACIONES ESTAS DESPENSAS SE DISTRIBUIRAN DURANTE EL TRANSCURSO DEL AñO A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DE AYUDA ALIMENTARIA DIRECTA 2026

- ☐ Especificaciones
- ☐ Folletos descriptivos
- ☐ Ilustraciones o planos
- ☐ Muestras físicas
- ☐ Otros (especificar)

El buen uso, consumo y destino de los bienes y/o servicios suministrados queda a responsabilidad del jefe de la unidad administrativa y de sus subalternos, en caso contrario seran acreedores de las sanciones que amerite conforme a la Ley.
Nota: La recepción de esta requisición queda sujeta a su correcto y completo llenado.

PRD-0051

Firma Solicitante	Vo. Bo.	Autorización
BARRERA NARANJO CYNTHIA MARICELA SOLICITANTE	MYRIAM ELIZABETH GARCIA VELAZQUEZ AREA DE CONTROL PRESUPUESTAL 14-04-26	ACOSTA CASTILLO ALEJANDRO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
BARRERA NARANJO CYNTHIA MARICELA RESPONSABLE PROYECTO	QUIÑONEZ PEREZ MARTHA PATRICIA RESPONSABLE COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES	SEGURA JUAREZ KARLA GUILLERMINA DIRECCIÓN GENERAL